CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19843 - RU 2083985
14 OCTUBRE 2025 10:24 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio de las facultades que le confiere el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento, con el solemne objetivo de honrar una trayectoria musical excepcional y de trascendencia internacional.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República faculta a esta representación nacional a reconocer a ciudadanos destacados, en concordancia con el Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR. Es pertinente destacar la trayectoria de aquellos individuos que contribuyen significativamente al arte y la cultura del país, enriqueciendo nuestro patrimonio con su talento inigualable. Este reconocimiento busca resaltar el valor de su labor en la sociedad, inspirando a futuras generaciones con su ejemplo de dedicación y excelencia.

Que, Hugo Marcos Arias Tenorio destaca como Violinista, compositor, solista, docente y director, un verdadero ícono nacional y exponente del talento musical peruano a nivel mundial. Su trayectoria incluye roles destacados como Maestro de la Orquesta Sinfónica de Chancay, Perú, y primer violín en prestigiosas orquestas a nivel internacional, consolidando su prestigio. Su talento y dedicación lo posicionan como una figura prominente en el ámbito artístico nacional e internacional, elevando el nombre del Perú con orgullo y distinción. En resumen, Hugo Marcos Arias Tenorio es un músico excepcional cuyo talento y dedicación han enriquecido el panorama musical peruano y mundial.

Que, Hugo Marcos Arias Tenorio consolidó su formación musical en el Conservatorio Nacional de Música en la década de 1980, especializándose en violín y sentando las bases de su exitosa carrera. Posteriormente, amplió sus estudios en Alemania, donde perfeccionó sus habilidades en violín solista y música de cámara. Desde 1993, ha compartido su conocimiento y pasión por la música impartiendo clases magistrales y participando en cursos en Chile, Colombia y Estados Unidos, convirtiéndose en un referente musical de gran prestigio.

Que, A lo largo de su impecable trayectoria artística, **Hugo Marcos Arias Tenorio** ha promovido un arte que trasciende, inspirando a jóvenes músicos y enriqueciendo la cultura peruana con su virtuosismo. Su compromiso con la música y la educación artística merece ser resaltado, reconociendo su impacto profundo y duradero en la sociedad. Por ello, su legado ha dejado una huella imborrable en la cultura peruana, inspirando a nuevas generaciones de músicos.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar las más sinceras felicitaciones a **Hugo Marcos Arias Tenorio** por su invaluable contribución a la música, reconociendo su impacto positivo en la sociedad y su dedicación al arte a lo largo de su brillante carrera. Su dedicación ha trascendido fronteras, cosechando logros y éxitos que dejan un legado imborrable en la cultura peruana, enriqueciendo nuestro patrimonio musical con su genialidad. Este reconocimiento subraya su impacto positivo en la sociedad, celebrando su excelencia artística y humana. En resumen, este acuerdo felicita y reconoce la destacada trayectoria de Hugo Marcos Arias Tenorio, resaltando su invaluable contribución a la música peruana y su impacto positivo en la sociedad.

SEGUNDO. Reconocer la sobresaliente labor de **Hugo Marcos Arias Tenorio**, cuya trayectoria artística como Violinista, compositor, solista, docente y director, es un ejemplo de perseverancia, talento innato y profesionalismo. Su formación musical, iniciada en el Conservatorio Nacional de Música y complementada con estudios en Alemania y otros países, es un claro reflejo de su compromiso con la excelencia. Su arte ha llevado la música peruana a escenarios internacionales, enriqueciendo el intercambio cultural y proyectando el talento nacional con maestría. Su talento merece el aplauso y el reconocimiento de la nación, honrando su legado y su contribución invaluable a la cultura peruana. Por lo tanto, este acuerdo reconoce la sobresaliente labor de Hugo Marcos Arias Tenorio como un ejemplo de talento y dedicación, celebrando su contribución al arte y la cultura peruana a nivel nacional e internacional.

Lima, 13 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/10/2025 07:55:06-0500